



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
de
CAZALLA DE LA SIERRA
41370 (Sevilla)
N.R.E.L.- 01410325

Resolución de la Alcaldía

Expediente nº: 01/2017

Asunto: Generación de Ingresos

Procedimiento: Expediente de Generación de Créditos por Ingresos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 01/17, en la modalidad de ampliación de créditos, en el que consta el informe *Favorable* del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 178 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y 9.2.d) y 39 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 01/2017, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Seguro De Verificación:	iEp7yvdiPAYw0lKUWI7ikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	16/05/2017 14:44:37	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iEp7yvdiPAYw0lKUWI7ikg==			



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
de
CAZALLA DE LA SIERRA
41370 (Sevilla)
N.R.E.L.- 01410325

C/ MODIFICACIONES DE CREDITOS PROPUESTAS:


		Altas en aplicaciones de gastos		FINANCIACION		
<i>fun- cional</i>	<i>econo- mica</i>	DENOMINACION	<i>cuantía</i>	<i>econo- mica</i>	DENOMINACION	<i>cuantía</i>
231	131	salarios pum 2017	13220	461	Aportación Diputación Provincial	19439,48
231	16001	seg. Social pum 2017	6219,48			
231	131	salarios personal serv. Sociales plan concertado (1ºS em)	76080,33	46101	subvencion diputacion provincial	76080,33
231	1310002	salarios c.i.m.m. 2017	10262,52	46101	subvencion ayto. De cantillana	10262,52
231	480	ayuda economicas familiares GFA 17000005	8856	461	subvencion diputacion	8856
231	131	salarios personal del S.A.D.	114484,33	46101	subvencion diputacion ley dependencia	1296,75
231	16001	seguridad social del S.A.D.	53874,98		subv. Diputacion ley dependencia.	167062,56
336	61110	OBRA: SUPERA V "EDIFICIO C/ PARRAS"	74892,06	761	DIPUTACION PROVINCIAL, PLAN PROVINCIAL SUPERA V	287713,32
171	61110	OBRA: SUPERA V "SISTEMAS RIEGO PARQUES Y JARDINES"	63000			
933	61110	OBRA: SUPERA V "REPARACION EDIFICIO MPAL"	60571,26			
171	61110	OBRA: SUPERA V "REPARACION CASETA MUNICIPAL"	89250			
		TOTAL	570710,96		TOTAL	570710,96

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación en el caso de aportaciones o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad local o con alguno de sus Organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos/enajenaciones de bienes de la Entidad local o de sus Organismos autónomos.

Código Seguro De Verificación:	iEp7yvdiPAYw0lKUWI7ikg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	16/05/2017 14:44:37
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iEp7yvdiPAYw0lKUWI7ikg==		





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
de
CAZALLA DE LA SIERRA
41370 (Sevilla)
N.R.E.L.- 01410325

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Sotero Manuel Martín Barrero, en Cazalla de la Sierra, a 16 de mayo de 2017

El Alcalde,

Fdo.: Sotero Manuel Martín Barrero

Código Seguro De Verificación:	iEp7yvdiPAYw0lKUWI7ikg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	16/05/2017 14:44:37	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/iEp7yvdiPAYw0lKUWI7ikg==			